



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDYS, DOS
DE ABIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO:

albre

Al delatorre y cano de esta ciudad de treinta años
si goza de un natural de gran delatorre y se no quier
omne y nieto de alonso delatorre de esta villa de
pueda llegar a un indio que se publica redula de
crimenes para que los que fueren hijos de algo se ahiten
y manifiesten para que los ruan en esas ocasiones
de guerra que se ofrecen, por que si no buenoble
fizo de algo notario, y es en dios de de rades es de
Luego me ofrecio a su de a servicio con las armas que
me haecase a el tiempo y que todos pubiere en el
y mande se ponga en auto como se hizo y me de
por el fin de que se pido que se

Se engasse con el autor de este como
en de rades en nuevo como es de
en que me y nada que se rades
de rades de rades
de rades
de rades

de rades
de rades

de rades
de rades